

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Local](#)		
[Reforma Electoral](#)		[TECDMX](#)		[INE](#)		
[TEPJF](#)		[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		[Cartones](#)

## NOTAS DE PRIMERA PLANA

**Reforma:** Pese a cooperación, aranceles van. - EU. **El Universal:** Inai ofreció bajar multas a cambio de boletos para el Mundial. **La Jornada:** Elevar a 50 mil los empleos para paisanos, el compromiso de 70 empresas. **Excélsior:** Contratarán 70 firmas a mexicanos deportados. **El Herald de México:** Estrecha la relación con Estados Unidos. **Milenio Diario:** EU: hay "cooperación histórica", pero siguen latentes los aranceles. **El Sol de México:** Confirman aranceles a partir del sábado. **El Financiero:** Mantiene EU sobre la mesa arancel a México para el sábado. **El Economista:** Refinación de Pemex queda 23% por debajo de su última meta. **24 Horas:** Endurecen redadas vs. migrantes en NY. **Reporte Índigo:** La intrincada transformación judicial.

## PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reporte Índigo Cd.:** Rehabilitaciones millonarias. **El Universal Cd.:** A pagar los tamales de la rosca de reyes. **El Economista Cd.:** Mantendrá la CDMX sus finanzas públicas sanas: Juan Pablo de Botton. **El Herald de México Cd.:** Fortalece red de vigilancia. **Reforma Cd.:** Proliferan las bases de taxis irregulares. **El Sol de México Cd.:** Habrá 40 mil cámaras más antes del Mundial. **Excélsior Cd.:** Sumarán 40 mil 800 cámaras al C5 este año. **La Jornada Cd.:** Aplauden la liberación de víctima de violencia vicaria.

## TARJETA INFORMATIVA

IECM

Las 33 Direcciones Distritales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (IECM) fueron reconocidas con calificaciones de excelencia por la ciudadanía, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Necesidades y Satisfacción del Servicio aplicada durante 2024. Este ejercicio evaluó diversos aspectos del servicio ofrecido en las sedes distritales, destacando la calidad y amabilidad del personal con un 97.45% de aprobación. [La Crónica de Hoy \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

En entrevista, **Melisa Guerra Pulido**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el funcionamiento del Presupuesto Participativo. Este mecanismo permite a la ciudadanía decidir en qué se aplica el 4% del presupuesto de las alcaldías para mejorar sus comunidades. Destacó que el proceso incluye asambleas de diagnóstico, donde los vecinos identifican problemas prioritarios, y la propuesta de proyectos por parte de ciudadanos de todas las edades. Estos proyectos son evaluados por organismos de dictaminación para determinar su viabilidad técnica y financiera. La votación para elegir los proyectos se llevará a cabo el 17 de agosto de 2025, y actualmente está abierta la convocatoria para formar los grupos de dictaminación. Guerra enfatizó la importancia de la participación ciudadana en este proceso, que no solo mejora la infraestructura local, sino que también fortalece el tejido social y fomenta la ciudadanía activa. [Canal 21 Capital 21](#)

En entrevista, **Cecilia Hernández Cruz**, consejera electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, compartió detalles sobre el proceso electoral para el Poder Judicial en la capital. Hernández Cruz explicó que el proceso comenzó oficialmente el 26 de diciembre del año pasado, con la publicación de la convocatoria el 30 de diciembre. Los comités y el Congreso de la Ciudad de México tienen hasta el 12 de febrero para presentar las candidaturas al **IECM**. Actualmente, se están conformando comisiones para supervisar diversos aspectos del proceso, incluyendo la organización de debates y foros. Destacó que el **IECM** trabaja en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para asegurar que los procesos de votación, especialmente para personas en prisión preventiva y residentes en el extranjero, se realicen adecuadamente. Hasta ahora, se han registrado 407 candidaturas, y se espera un total de 936 para diferentes magistraturas y judicaturas. [Canal 21 Capital 21](#)

En 2019, un total de 30 asociaciones sociales se inscribieron ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** solicitando convertirse en partido político, pero este año, a tres días de que se cierre la convocatoria, ninguna agrupación tiene tal intención. De acuerdo con datos del **IECM**, ninguna agrupación ha formalizado su intención de formar un nuevo partido a nivel local. La consejera del **IECM**, **Melissa Guerra Pulido**, recordó que en 2019, de las 30 agrupaciones que solicitaron conformarse como partido político local "sólo uno logró el registro, que es el Partido Equidad Libertad y Género, pero que además hoy está en proceso de liquidación porque perdió el registro, y en algún momento también existió el Partido Humanista de la Ciudad de México. Esos son los únicos dos partidos políticos locales que ha habido en el pasado". [Excélsior, MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

**Erika Estrada Ruiz**, consejera del **IECM**, escribió: Por sexto año consecutivo, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inicia su ejercicio fiscal con recursos reducidos para hacer frente a todas las obligaciones que le mandata la ley y cuando enfrenta el reto de organizar dos procesos simultáneos en un contexto político novedoso: la elección judicial local y la Consulta de Presupuesto Participativo. Aunque se previó un monto preliminar de 883 millones de pesos para la elección judicial, el Congreso Local aprobó en diciembre una reducción del 30 por ciento al presupuesto del **IECM**. En respuesta, el 21 de enero el **IECM** creó dos comisiones estratégicas: una para coordinar los trabajos de todas las áreas y otra encargada de la planificación y organización de los foros de debate. La primera propondrá un plan integral y calendario del proceso, dará seguimiento a su ejecución, realizará un diagnóstico de la normativa interna que deberá emitirse, colaborará con el INE en la capacitación y revisará los sistemas informáticos requeridos. La segunda organizará los foros de información, análisis y contraste de ideas, garantizando que se proporcione a la sociedad detalles de los perfiles para una decisión informada. [El Sol de México](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó los modelos de boleta física y virtual, actas, documentos auxiliares y materiales que se utilizarán en la consulta de presupuesto participativo. El Consejo General del **IECM** aprobó el diseño de 2 modelos de boleta, 7 de actas, 25 documentos auxiliares, 2 modelos de mascarilla braille y una boleta virtual, cuya impresión será realizada por Talleres Gráficos de México. En la integración de estos modelos de documentación, por primera vez se incluyen aquellos que se utilizarán para recabar la opinión de las personas en prisión preventiva que aún no hayan recibido sentencia, y de las personas en estado de postración que hayan obtenido su credencial para votar bajo el amparo del artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. [El Universal \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha anunciado un presupuesto total de \$563 millones para los partidos políticos locales en 2025, lo que representa un incremento del 5% en comparación con 2024. Dentro de este

presupuesto, se destaca que el partido Morena recibirá más de \$137 millones, seguido por el Partido Acción Nacional (PAN) con más de \$127 millones, y el Partido Verde Ecologista de México con más de \$73 millones. Además, Movimiento Ciudadano recibirá más de \$63 millones, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) más de \$62 millones, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contará con más de \$38 millones de financiamiento público. [Canal 21 Capital 21](#)

Aun cuando algunas alcaldías omitieron reportar el Presupuesto Participativo del año pasado, en 2025 fue asignada una cifra mayor, destinada las mil 837 unidades territoriales en la Ciudad Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025 corresponde al 4 por ciento del presupuesto anual de las alcaldías, es decir, 2 mil 143 millones de pesos" apuntó el Paquete Económico. Se trata de un monto mayor a los mil 970 millones destinados en 2024 a los mil 826 millones de 2023. La Gaceta Oficial dio conocer la convocatoria del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** a la consulta para que los habitantes de las colonias elijan los proyectos ganadores de los fondos en este año. [Reforma, El Universal \(sitio\)](#)

Por primera vez desde que inició el registro para la elección al Poder Judicial local, el módulo habilitado por el Congreso capitalino para realizar el trámite tuvo fila. Está previsto que el viernes cierren las inscripciones al proceso y que al día siguiente comience la evaluación de cada comité, lo que concluirá el 25 de febrero. De acuerdo con el Congreso de la Ciudad, hasta la noche del lunes se habían registrado, tanto virtual como presencialmente, 530 aspirantes, de los cuales 369 buscaban ser juez, 127 para magistrados y 34 para magistradas del Tribunal de Disciplina. ¿Y qué sigue? Estas son las fechas clave del proceso: Febrero 25: evaluación de cada comité. Febrero 26: cada poder realiza el proceso de insaculación y remite resultados. Febrero 27: cada poder postulará sus candidatos y los enviará al Congreso. Febrero 28: el Congreso integra el listado de candidaturas y lo envía al **IECM**. [Reforma](#)

Una vez que la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México decidió analizar la iniciativa ciudadana preferente, que prohíbe corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos en la capital del país, el coordinador del grupo parlamentario del PVEM en ese órgano deliberativo, Jesús Sesma Suárez, conminó a la presidenta de esa instancia legislativa, la diputada panista Daniela Gicela Álvarez Camacho, a aprobar la propuesta que busca terminar con la crueldad animal en ese tipo de espectáculos. Señaló que de acuerdo con la fracción I del artículo III de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, los dictámenes correspondientes a las iniciativas preferentes deben ser discutidos y votados por el Pleno en un plazo máximo de 45 días naturales, contados a partir de su presentación. "En este sentido, para el caso que nos ocupa, dicho plazo iniciará a partir de que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informe al Congreso que la iniciativa cumple con los requisitos para ser considerada como ciudadana preferente, siendo esta la autoridad competente para determinar tal situación, lo cual ya ocurrió desde hace varios días", remató. [La Prensa](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL LOCAL

En *Se agota el tiempo*, Xóchitl Bravo Espinosa escribió: La elección representa una valiosa oportunidad para el pueblo de transformar al Poder Judicial. En el caso de la CDMX, el domingo 1 de junio, las y los capitalinos acudirán a las urnas para elegir a 99 juezas y jueces; 34 magistradas y magistrados, y a cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Se trata de un hecho histórico e inédito en la vida democrática de nuestra metrópoli, en el que vale la pena participar. Por ello, desde estas líneas, reitero mi llamado a la ciudadanía, especialmente a las y los

jóvenes abogados, a que conozcan la convocatoria que emitió el Congreso de la Ciudad de México para participar en el proceso de selección de dichos cargos y, sobre todo, realicen su registro como aspirantes. [El Heraldo de México](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial renunciaron porque "no tenía ningún sentido", debido a que "ya no tenían trabajo", toda vez que, por decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se suspendió el proceso de selección de candidatos para la elección judicial del 1 de junio, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. El lunes, los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación presentaron su renuncia ante la SCJN debido a la "imposibilidad jurídica" de continuar con el proceso de selección de candidatos para la elección judicial. [El Financiero](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación fue notificada de la renuncia de los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) por considerar "inviable" continuar con la tarea encomendada. Al Alto Tribunal también se le notificó la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordena al Senado sustituir las funciones del CEPJF y continuar con el proceso de selección de candidatos. Lenia Batres, ministra de la Corte, consideró que el Máximo Tribunal permitió actos sin fundamento jurídico en el proceso de selección de candidaturas. [El Universal](#), [El Universal](#), [El Economista](#)

La Suprema Corte de Justicia desechó ayer una propuesta para que el pleno asuma directamente las funciones de selección de candidatos que tenía el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), cuyos miembros renunciaron el pasado lunes. Fuentes judiciales informaron que todo indica que la Corte ya no tomará decisiones sobre este tema, sino hasta que reciba las propuestas de candidaturas que le enviará el Senado, después de la insaculación que realizará el jueves. [Reforma](#), [La Jornada](#)

La elección judicial está en la mira de agencias de consultoría de imagen y mercadotecnia que ya se pusieron a disposición de los aspirantes jueces magistrados para lanzar la escena electoral promocionar sus campañas. Con precios que van de mil a 10 mil 500 pesos, se ofrecen cursos de imagen pública, ejecución de campañas, redes sociales, marketing electoral y manejo de medios y entrevistas, así como estrategias para construir una base de apoyo. [El Universal](#)

Sergio Santamaría Chamú, uno de los jueces que emitió una resolución que suspende todo el proceso para la elección judicial de junio, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que le otorgue certeza jurídica y las garantías necesarias para ejercer, con independencia, su función judicial, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el posible delito contra la administración de la justicia. [La Jornada](#)

El Senado adelantó del viernes al jueves el sorteo para elegir los candidatos a jueces, magistrados y ministros que se inscribieron a través del Comité del Poder Judicial. Esto luego de que el TEPJF ordenó a esa cámara continuar con el proceso de selección de aspirantes, que quedó en vilo debido a una suspensión judicial. El PAN en el Senado anunció que interpondrá incidentes de incumplimiento de suspensiones judiciales y valorará recurrir al amparo

contra el acuerdo de la mayoría oficialista para que el Senado suplante las funciones del Comité de Evaluación del PJ. [Excélsior](#), [El Herald de México](#), [El Economista](#)

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó el inicio de la coordinación entre autoridades estatales y electorales, ante la cuenta regresiva del arranque de proceso electoral judicial del 1 de junio. Fue en la Mesa de Coordinación para la Construcción de La Paz que la mandataria mexiquense estuvo con representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). [El Herald de México](#)

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revisará hoy un nuevo paquete de impugnaciones de aspirantes rechazados por el comité de evaluación del Poder Judicial, lo que suma incertidumbre en cuanto al destino de las personas que se inscribieron en esa instancia. Hasta el momento, de 88 asuntos enlistados para la sesión pública, 66 son de este tipo, directamente por determinaciones del citado comité, y ocho relacionados con decisiones del comité del Ejecutivo. El INE continúa con la organización de la elección judicial y se alista para someter mañana a votación del Consejo General los lineamientos para la fiscalización de esta contienda extraordinaria. [La Jornada](#)

A cinco meses para la celebración de las primeras elecciones en las que los ciudadanos decidirán quiénes serán sus primeros ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial, el panorama no es muy halagador, ya que a las diferencias que persisten entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial para presentar a sus mejores cartas, se suma un protagonista adicional: la violencia por acciones del crimen organizado, lo que pone en riesgo que este ejercicio se lleve a cabo de manera íntegra y completa en Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Michoacán y Guerrero, estados donde la inseguridad tiene contra la pared a sus ciudadanos. [La Crónica de Hoy](#)

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo lleva 90 por ciento de avance en las entrevistas a aspirantes a juzgadores del Poder Judicial, informó Maribel Méndez, vocera del comité. Las evaluaciones se realizan de manera virtual a través de la plataforma Zoom, con el objetivo de concluir el proceso antes del 31 de enero, plazo que dio la reforma para presentar la lista final de aspirantes. El Comité ha recibido información de instituciones como el DIF nacional, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República para verificar que los candidatos cumplan con los requisitos de buena fama pública no tengan impedimentos jurídicos. [El Sol de México](#), [La Prensa](#)

*Quebradero* señala: La reforma al Poder Judicial está en una de sus etapas más complicadas. Como se veía venir, el mayor problema iba a ser y es su instrumentación. Todo el proceso ha sido desaseado. A pesar de que ya no está en discusión si la reforma va o no, muchas cosas están pasando que la vuelven a colocar en circunstancias confusas. Se aplica la máxima de muchas otras reformas en que poco cuentan las opiniones de quienes tienen perspectivas distintas. El resultado de las elecciones del año pasado fue la piedra de toque para la aprobación de todas las reformas que propuso el entonces presidente López Obrador; es obvio que seguimos en el proceso de va porque va. Lo que ha venido sucediendo con la selección de los candidatos a ministros, jueces y magistrados muestra una dosis de improvisación y una serie de confusiones legales, las cuales se acomodan a modo por parte del Gobierno, su mayoría y las instancias legales, en este caso el TEPJF se ha convertido en una pieza clave. [La Razón de México](#)

En *Un fallido comité de evaluación judicial*, Enrique Sumuano comenta: Un proceso tortuoso y de confrontación se ha convertido la selección de personas candidatas para la elección judicial por el Poder Judicial de la Federación. El

Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación que renunció, no supo o no quiso enfrentar las vías jurídicas emprendidas para obstaculizar su labor, tomando una conducta procesal pasiva en su calidad de autoridad responsable de amparo. No comprendió que, con ello, minaba la imagen de lo judicial frente a la sociedad. [El Heraldo de México](#)

En *Reforma electoral*, Luis Carlos Ugalde escribió: La reforma electoral a próxima semana la presidenta Sheinbaum presentará una iniciativa de reforma electoral para prohibir (nuevamente) la reelección legislativa y de alcaldes, así como el nepotismo en candidaturas de elección popular. Luego, después de la elección judicial de junio, vendrá un segundo paquete que incluirá al Instituto Nacional Electoral, a los legisladores plurinominales y al financiamiento público de partidos. [Reforma](#)

*Jaque Mate* publica: El plan de López Obrador para tener jueces que no le salieran con "el cuento de que la ley es la ley" sigue avanzando. Los cinco miembros del Comité de Evaluación de candidatos del Poder Judicial renunciaron este lunes porque era "inviabile la tarea constitucional que [les] fue encomendada". Pero no importa. El Senado se hará cargo de escoger a los candidatos del Poder Judicial a través de una tómbola. Adiós a la división de poderes. [Reforma](#)

*Arsenal* menciona: El oficialismo tiene prisa. Llegó a un acuerdo para que mañana -y no el viernes- se lleve a cabo en el Senado, la insaculación (sorteo) de los aspirantes a juzgadores que se registraron para competir en las elecciones del 1 de julio próximo. Dice el acuerdo que la Mesa Directiva del Senado remitirá los listados a la SCJN, a más tardar el martes 4 de febrero. En caso de que los ministros no lo aprueben antes del 6 de febrero, "se entenderán como aprobados". Así se las gastan. [Excélsior](#)

*Juegos de Poder* dice: Tontería tras tontería avanza la elección por voto popular del Poder Judicial. Pura faramalla para legitimar la concentración del poder en México. Un tercio de los candidatos los definirá el Poder Ejecutivo, controlado por Morena. Otro tercio, el Poder Legislativo, también controlado por Morena. Y el tercero, el Poder Judicial, cuyo Comité de Evaluación de los candidatos no pudo hacer su trabajo debido a resoluciones del propio Poder Judicial que les ordenaban, por un lado, suspender sus actividades y, por el otro, continuar con ellas. Ante la indefinición, la mayoría de tres de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial, que abiertamente groseramente domina Morena, le cedió la facultad de escogerlos al Senado por medio de una tómbola. [Excélsior](#)

*Frentes Políticos* apunta: La decisión del TEPJF de que el Senado debe decidir las candidaturas del Poder Judicial por sorteo ha colocado a la Cámara alta en un campo minado, donde cada grupo parlamentario defiende a muerte su trinchera. El PAN, de Jorge Romero, impugnó dicho sorteo y anunció que interpondrá incidentes de incumplimiento de suspensiones judiciales y nuevos juicios de amparo. En Morena, Adán Augusto López, coordinador de los senadores, dijo que la suerte ya está "echada" y que el proceso se realizará en tiempo y forma. Mañana la justicia quedará en manos de una tómbola. No, no es fake, es la realidad nacional. [Excélsior](#)

*Uno Hasta el Fondo* señala: Para acabar de perfeccionar el caos que ha sido y será la reforma en la materia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió hacer a un lado al Comité Evaluador para dejar sus funciones de la elección al Senado. ¿Cómo se sorteará a los candidatos a la elección judicial? Noroña explica con la claridad de un charco de agua sucia: "Jueces, juezas, igual se enumeran, pones igual número de esferas, se sortean

y los que van saliendo son el número que tengamos que resolver de candidaturas; se sacan, se corrobora que son las personas que están con ese número y se levanta el acta. Va a haber notarios y todo, y luego la siguiente, y luego la siguiente hasta culminar con aspirantes a ministros y ministras". [Milenio Diario](#)

## REFORMA ELECTORAL

*Entresijos del Derecho* refiere: Uno de los frentes más delicados está en el Congreso, que iniciará sesiones el próximo 1 de febrero. La agenda legislativa que tiene ante sí es inédita, por su extensión y complejidad. En el periodo legislativo que concluyó en diciembre de 2024 se aprobaron 72 reformas constitucionales. Cada modificación en la Constitución hace necesario expedir nuevas leyes o modificar las ya existentes para adecuarlas al nuevo marco constitucional. Un cálculo basado en las propuestas de las agendas legislativas de los partidos proyecta más de 60 leyes que tienen que ser modificadas. Sin duda, las propuestas más controvertidas serán las relacionadas con la reforma electoral. Entre ellas se encuentra la muy probable iniciativa para reducir el financiamiento a los partidos políticos y eliminar a los diputados y senadores plurinominales, cambios que consolidarían el predominio de Morena y darían la puntilla a las instituciones de la transición democrática en México. [Milenio Diario](#)

## INE

La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Migración para que la Clave Única de Registro de Población (CURP) sea considerada por autoridades del ramo como un documento para acreditar la nacionalidad, esto con el fin de facilitar a los mexicanos que sean deportados de Estados Unidos su reingreso al país. La diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, indicó que la reforma responde a la necesidad de simplificar trámites para los connacionales que sean deportados, pues dijo que en muchos casos no cuentan con pasaporte, INE o acta de nacimiento para determinar su nacionalidad, y así accedan a los programas que ha diseñado el Gobierno federal para apoyarlos. [El Sol de México](#)

A tres días de que venza el plazo marcado en la ley, 35 organizaciones han presentado su solicitud para convertirse en partidos políticos, una cantidad mucho menor a la registrada en el pasado proceso electoral, cuando fueron 109 las solicitudes presentadas. Una vez que estas organizaciones presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su aviso de intención, deberán realizar al menos 20 asambleas en 20 entidades o 200 asambleas en 200 distritos electorales, donde deben participar al menos tres mil personas afiliadas por entidad o 300 por distrito electoral.

### Ovaciones

*A la Sombra* comenta: El Instituto Nacional Electoral, de Guadalupe Taddei, le echó ojo ya a lo que ocurre en Chihuahua, pues cada vez hay más anuncios espectaculares en los que se promueve a la senadora morenista Andrea Chávez. Para nadie es un secreto que la legisladora tiene aspiraciones políticas relacionadas con gobernar su estado, pero no queda claro si lo anterior es un acto de autopromoción o si algún acomedido la está "ayudando" de manera muy anticipada, pues el cambio de administración debería ocurrir hasta el 2027. [El Sol de México](#)

*Mensaje Político* refiere: El Frente Cívico que quiere convertirse en partido ha tenido muy baja respuesta de liderazgos nacionales y regionales, de personajes públicos, porque no ven que las principales cabezas tengan autoridad moral ni definiciones políticas dignas como para estar al frente del Gobierno. En todo este contexto, si la

4T controla al INE, -que pronto cambiará de nombre a Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) con depuración de consejeros-, seguramente harán todo lo que esté a su alcance -jurídico y político- para negarle el registro al partido de 'Los Chuchos', a quienes aborrecen, empezando por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y el resto de la élite de la "transformación". [El Independiente](#)

*De frente y de perfil* comenta: La creación de nuevos partidos políticos en México solamente está permitida un año después de la elección presidencial, por lo que, en esta ocasión, los aspirantes a registro contarán con un plazo de 23 días para presentar sus documentos que les abra la posibilidad del registro. Para ser considerados, los organismos constituidos deben presentar su solicitud ante el INE, con lo que tendrán derecho a realizar una serie de asambleas en las que reúnan las firmas de más de 256 mil ciudadanos que los respalden en su búsqueda, ya que se requiere de un porcentaje de 0.26 por ciento del padrón total. [MEX Diario Imagen](#)

## TEPJF

El Congreso de Nuevo León dio entrada ayer siete denuncias de juicio político contra el Gobernador Samuel García promovidas de manera conjunta, en su calidad de ciudadanos, por los dirigentes estatales del PRI. José Luis Garza Ochoa, y del PAN. Policarpo Flores Tras darles entrada vía su Diputación Permanente, el Legislativo las remitió a la Comisión Anticorrupción con carácter de urgente. Cinco de las denuncias se promovieron con base en sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en las que se encuentra a García culpable de beneficiar MC y candidatos de ese organismo, e incurrir así en uso indebido de recursos públicos y/o violentar la equidad en la contienda del pasado 2 de junio. [Reforma, Reporte Índigo](#)

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que es el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el facultado para aprobar los documentos básicos del partido, por lo que se alistará para renovar a su dirigencia estatal. Lo anterior deriva de la resolución de tres juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos remitidos por la Dirección Estatal del Sol Azteca en la entidad el secretario General, Javier Rivera Escalona, para dejar clara la facultad del Consejo Estatal para aprobar su declaración de principios, el programadeacción y estatutos, así como para renovar sus órganos directivos. [El Universal](#)

## CONGRESO LOCAL

La diputada Ana Buendía, presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, celebró la decisión de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, de crear un gabinete exclusivo para la búsqueda de personas en la Ciudad de México. La legisladora señaló que "es una tarea pendiente y una deuda que tenemos con quienes han perdido a sus familiares y seres queridos y la fecha no tienen una respuesta". [Basta](#)

Refrenda Gobierno tener presencia en las 16 alcaldías para atender solicitudes de capitalinos 1 titular de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana del Gobierno capitalino, Tomás Pliego Calvo, dio cuenta de que el 60 por ciento de las demandas ciudadanas en la metrópoli tienen que ver con el área de servicios urbanos como baches, reparación de luminarias, banquetas en mal estado, poda o retiro de árboles. Durante una reunión con diputados locales que conforman la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, a fin

de tratar temas que impactan en el diario vivir de la población de la capital del país y determinar las acciones a emprender desde el recinto de Donceles y Allende, detalló que en los recorridos realizados en las 16 alcaldías hay una coincidencia en las demandas relacionadas con el servicio que presta la administración de la urbe. [La Prensa](#)

*El Caballito* refiere: Nos cuentan que todo se está preparando para que, en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, que inicia el sábado 1 de febrero, avancen iniciativas de la Jefa de Gobierno Clara Brugada, como es la regulación de las conocidas bicimotos eléctricas, que han tenido su boom sobre todo en el Centro Histórico, y hay muchas quejas porque no respetan las reglas de tránsito. [El Universal](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

A partir de ahora y hasta abril próximo, el Gobierno de la Ciudad de México instalará 40 mil 800 nuevas cámaras conectadas al C5 y además solicitará a la ciudadanía permiso para acceder a las imágenes de equipos instalados en casas, plazas comerciales y otros lugares. Como parte de esta estrategia, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que se buscará una alianza con ciudadanos, comerciantes y empresarios para que autoricen el acceso a sus cámaras de videovigilancia privadas, con el objetivo de reforzar la vigilancia en la capital. [El Universal](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#)

La Ciudad de México cerró 2024 con ingresos por 308,093 mdp, 15% más de lo estimado. Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas, afirmó que existen las condiciones para que el Gobierno de la capital mantenga sus finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles. En el 2024, los ingresos locales se situaron en 123,771 millones de pesos y los de origen federal cerraron en 159,429 millones de pesos, lo que implica aumentos anuales de 5.4% y 5.2%, respectivamente. [El Economista](#)

Integrantes de la asamblea general permanente del pueblo de San Gregorio Atlapulco y la comunidad indígena otomí residente en la Ciudad de México exigieron ante la Fiscalía Territorial en Tlalpan el cierre de las carpetas de investigación iniciadas contra cinco activistas el 5 de septiembre pasado, tras un enfrentamiento en la explanada de la alcaldía Xochimilco propiciado por presuntos golpeadores del entonces titular de la demarcación, José Carlos Acosta Ruiz. La alcaldía no compareció ayer a una cita para presentar el desistimiento de la pretensión punitiva por actos de resistencia de particulares, motín y lesiones, informaron Anselma Margarito, de la comunidad otomí, y el estudiante Manuel Cancino, quienes fueron detenidos ese día con otras tres personas en Xochimilco y trasladadas a Tlalpan, donde se iniciaron las carpetas de investigación. [La Jornada](#)

Locatarios de mercados públicos de la Ciudad de México emplazaron a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico a dejar sin efecto los lineamientos para la operación y funcionamiento de los centros de abasto en materia de simplificación y digitalización de trámites, al advertir que se trata del "inicio del intento de despojo de puestos bajo procedimientos poco claros". Los locatarios, que se manifestaron la noche del 22 de enero, en tregaron ayer un documento en la Sedeco, en el que exponen su postura con la petición de un pliego petitorio con un único punto: "la abrogación de los lineamientos", los cuales tienen discrepancias entre las facultades de la dependencia con las 16 alcaldías, además de que los mercados se rigen por el Reglamento de Mercados Públicos del Distrito Federal, emitido por decreto presidencial de 1951. [La Jornada](#)

Diversas agrupaciones celebraron la liberación de María Fernanda (Mafer) Turrent, quien sufrió violencia familiar y vicaria ejercida por su ex pareja. El Frente Nacional de Mujeres destacó: "por fin un parteaguas a favor de las mujeres y la justicia", y demandó que "ahora se investigue y se castigue a quienes hicieron de la impunidad y el influyentismo una forma de trabajo y persecución". [La Jornada](#)

La exalcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, lanzó una convocatoria ciudadana para participar en la formación de liderazgos que compitan por algún puesto de elección popular, y llamó a la unidad entre opositores para hacer un solo frente, con el fin de "derrotar a Morena" en las próximas elecciones. En conferencia de prensa, Cuevas detalló que la invitación estará abierta desde el 1 y hasta el 15 de febrero, y en dos meses se darán a conocer los perfiles que competirán por alguna de las 16 alcaldías de la CDMX. [El Herald de México, Reporte Índigo](#)

La Secretaría de Marina colaborará con la alcaldía Cuauhtémoc para reforzar la estrategia de seguridad. "Me reuní con el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles para fortalecer la seguridad en la alcaldía; juntos analizamos estrategias clave para enfrentar la extorsión y devolver la tranquilidad a los habitantes", informó en sus redes la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega. [Milenio Diario](#)

A 500 días del Mundial de Fútbol, el Gobierno de la Ciudad de México ha anunciado la instalación de 40,800 nuevas cámaras de seguridad, aumentando la capacidad de videovigilancia en un 50%. Las nuevas cámaras se instalarán en zonas con altos índices de inseguridad y en áreas solicitadas por los ciudadanos. El Gobierno busca convertir a la Ciudad de México en la ciudad más videovigilada del mundo, superando a ciudades como Nueva York y Londres. [El Sol de México](#)

Con un plan basado en la democratización de la oferta de servicios de hospedaje y su descentralización, la plataforma digital especializada en alojamiento buscará impulsar una estrategia que catapulte al sector turístico en el país en el marco del gran evento deportivo internacional, cuidando los efectos secundarios que tal evento podría generar. Durante la última edición de Tala Talks, la serie de conversatorios organizados por la plataforma financiera Tala, Sebastián Colín, director de asuntos públicos de Airbnb México, puntualizó que el proceso de digitalización propio del país podría acelerarse de forma no vista gracias al Mundial de fútbol 2026, ya que se estima que tan solo la Ciudad de México recibirá cinco millones de visitantes durante el evento. [Reporte Índigo](#)

En el Metro de la Ciudad de México (CDMX) hay más de 3 mil torniquetes distribuidos en las 12 líneas que integran al Sistema de Transporte Colectivo (STC), cuyo mantenimiento representa una inversión de millones de pesos al año. Así lo revelan datos del STC obtenidos a través de solicitudes de información, que indican que el Metro destina más de mil millones de pesos al año en el mantenimiento de estos instrumentos que permiten el acceso a uno de los sistemas de movilidad más importantes del Valle de México, mismo que durante 2024 transportó a un total de mil 72 millones 857 mil 63 usuarios. [Reporte Índigo](#)

Los puedes encontrar envueltos en hoja de maíz o de plátano o fritos. Si el paladar es más exigente le gusta experimentar, están los de pastor, suadero, arrachera y hasta de cheesecake de cupcake. Son las infinitas variedades de tamales que se pueden encontrar en la Feria del Tamal en la alcaldía Iztapalapa. [El Universal](#)

El Gobierno repetirá la Encuesta Nacional sobre Salud Mental y Adicciones (Enasama) que se levantó entre finales de 2023 y el 1 de mayo de 2024, debido a que los resultados son incompatibles con ediciones anteriores de la misma encuesta., informó la presidenta Claudia Sheinbaum. [El Sol de México](#)

El Gobierno de México ha instalado 10 centros de atención para personas repatriadas de Estados Unidos, con la participación de al menos 70 empresas de la Iniciativa Privada, incluidas estadounidenses, en la estrategia "México te abraza", ofreciendo empleo para los connacionales. La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que los centros de atención cuentan con servicios y apoyo para repatriados y están a lo largo de la frontera, en Baja California, Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. [El Heraldo de México](#)

Durante el Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, se han asegurado más de 90 toneladas de droga, incluyendo 1.2 toneladas y 738,970 pastillas de fentanilo, así como 4,981 armas de fuego, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. Además, se desmantelaron 139 laboratorios clandestinos, donde se aseguraron 239,361 litros y 91,443 kilos de sustancias químicas. [El Economista](#)

La presidenta *pro t mpore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os (Celac), Xiomara Castro, cancel  la reuni n del organismo programada para este jueves por falta de consenso. La Canciller a hondure a acus  a algunos pa ses miembros de mostrar oposici n de forma sistem tica. La reuni n, convocada a solicitud del Presidente de Colombia, Gustavo Petro, iba a evaluar las pol ticas migratorias del Presidente Donald Trump. [Reforma](#)

Fuerzas federales capturaron a Joel Medina, a quien acusan de trabajar para el c rtel de la familia del Chapo Guzm n. La Morsa operaba para un hermano de El Chapo y era responsable de narcolaboratorios en Elota. La detenci n fue resultado de la colaboraci n entre la Secretar a de la Defensa, la Marina, la Fiscal a General de la Rep blica (FGR), Guardia Nacional y Secretar a de Seguridad y Protecci n Ciudadana. [Milenio Diario](#)

El gobernador de Sinaloa, Rub n Rocha Moya, cobra triple pensi n en el IMSS, el ISSSTE y la UAS, adem s de su sueldo como mandatario estatal, sumando 2.3 millones de pesos anuales. Actualmente, el goberna se enfrenta a protestas multitudina exigiendo su renuncia, debido. a la ola de inseguridad y violencia que azota a Sinaloa desde hace meses. [24 Horas](#)

*Templo Mayor* publica: En la supuesta ratificaci n de Esteban Moctezuma como embajador ante Estados Unidos, hay un detalle que no se entiende. Resulta extra o que haya sido el propio funcionario quien diera a conocer su permanencia en el cargo, en lugar de que lo hiciera la presidenta Claudia Sheinbaum. El asunto no es menor cuando se trata de la representaci n diplom tica m s importante y Moctezuma es el encargado formal de representar a M xico ante el Gobierno de Donald Trump. [Reforma](#)

*Bajo Reserva* comenta: La primera conferencia de la nueva vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, fue la consagración como modelo de exportación del formato mañanero mexicano de Jesús Ramírez y su jefe, Andrés Manuel López Obrador. Nos dicen que, una vez que Marko Cortés entró en razón y se descartó como próximo líder de los senadores del PAN, se allana el camino para otros perfiles dentro de la bancada. [El Universal](#)

*Sacapuntas* refiere: Por decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum, Esteban Moctezuma se queda al frente de la embajada en Washington. “Ella determinó mi permanencia en la Embajada para decidir, precisamente en función de los nuevos tiempos y sus exigencias”, indicó el diplomático en un video que difundió en redes sociales. Contrario a las versiones que auguraron un relevo en el cargo, el embajador se asumió como “un soldado de México” y seguirá apoyando a la mandataria en lo que le solicite. [El Heraldo de México](#)

*Pepe Grillo* apunta: La administración Trump provocará que los mexicanos convoquen a toda la corte celestial a cada rato. Hace unos días, Trump dijo en Davos, Suiza, que las negociaciones con México iban "muy bien". Por eso, algunos cándidos pensaron que la imposición de aranceles a los productos mexicanos había sido solo un mal sueño, pero no. Cuando despertaron, el amago de los aranceles a partir del próximo sábado seguía ahí. [La Crónica de Hoy](#)

*Trascendió* señala: El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el líder de la fracción de Morena, Ricardo Monreal, iniciaron sus cabildeos ante los parlamentos Centroamericano y Latinoamericano para convocar a un encuentro de legisladores de la región y fijar una posición común sobre las órdenes ejecutivas del presidente de EU, Donald Trump, particularmente las deportaciones masivas de migrantes y las amenazas de imponer aranceles a diversos países del continente, sobre todo después del intercambio de palabras con el mandatario colombiano, Gustavo Petro. [Milenio Diario](#)

*Circuito Interior* dice: La Línea 12 del Trolebús, inaugurada en junio de 2024, aún está en construcción. Se informó que ya se han completado 4 kilómetros y que se sigue trabajando en los 10 restantes. DICEN que, afortunadamente, los modelos chinos son de última generación y cuenta con baterías, lo que permite que operen, pero no de la forma ideal. [Reforma](#)

En *Capital Político*, Adrián Rueda escribe: Dicen que entre los alcaldes de oposición que empiezan a deponer las armas ante el oficialismo, hay que anotar en la lista al de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, a quien ven cada vez más inclinado ante Clara Brugada. Como nada le ha salido, Carlitos busca el cobijo de Clara, a fin de que le ayude a comprar un poco de paz en su territorio, al menos de aquí que inicie el nuevo proceso electoral. [Excélsior](#)